



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A.  
DEL 26 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Cuenca, hoy martes 26 de marzo del año dos mil diez y nueve siendo las 9H00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ave. Gil Ramírez Dávalos # 4-18, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **INDALUM, Industrial de Aluminio S.A.**

Intervienen en la junta, el señor Diego Echeverri en calidad de presidente y en vista de la ausencia de la secretaria, se nombra como secretario Ad-hoc al Sr. Henry Casas, por disposición de la Presidencia, el secretario Ad-hoc elabora la lista de asistentes que forman parte de esta acta, e informa que hay quórum, pues está presente El 88.058% del capital suscrito y pagado, el mismo que está registrado en la hoja de asistencia debidamente firmada. El presidente al constatar el quorum declara instalada la junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente pide al Secretario Ad-hoc que de lectura a la Convocatoria, la misma que textualmente dice así: "**CONVOCATORIA**" JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A." Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "INDALUM, Industrial de Aluminio S.A.", la misma que tendrá lugar el día martes 26 de marzo de 2019 a las 09:00 horas, en sus oficinas situadas en la Av. Gil Ramírez Dávalos 4-18 y Francisco Pizarro de la ciudad de Cuenca, a fin de conocer y resolver lo siguiente: 1. Memoria de los Administradores relativa al ejercicio económico 2018 2. Informes del Comisario y Auditor Externo de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018 3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018 5. Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos 6. Designación de directores principales y suplentes y fijar sus remuneraciones, así como las remuneraciones de los señores presidente y vicepresidente. 7. Designación de: Comisario Principal y Suplente y fijación de sus honorarios profesionales. 8. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución. - Se convoca a la señora CPA. Paola Campoverde Pacheco, Comisario de la Compañía a quien se le ha citado también especial e individualmente mediante nota

*Diego E.*

escrita, cuya dirección es: Gonzalo Zaldumbide 3-94 entre González Suárez y Rocafuerte en la ciudad de Cuenca. La memoria de los Administradores y los informes del Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio 2018, así como el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del mismo ejercicio, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ave. Gil Ramírez Dávalos 4-18 y Francisco Pizarro de esta ciudad de conformidad con la Ley. Cuenca, 14 de marzo de 2019 DIEGO ECHEVERRI C. **Presidente.**

El presidente dispone se de lectura al orden del día y se inicie el primer punto de este:

**1.- MEMORIA DE LOS ADMINISTRADORES RELATIVA AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-**

El Sr. secretario da lectura integral al informe de los Administradores, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**2.- INFORMES DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.-**

Se procede a dar lectura integral al informe del Comisario, el mismo que la Junta lo aprueba por unanimidad.

Se da lectura integral al informe del Auditor Externo, el mismo que se aprueba también por unanimidad.

**3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.-**

Al revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2018, la Junta lo aprueba por unanimidad.

**4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.-**

La junta General de Accionistas por unanimidad resuelve lo siguiente con respecto a las utilidades: de las utilidades netas USD563.907,00 se resuelve realizar el registro de la reserva legal correspondiente al 10% equivalente a USD 56.390,70 y del saldo USD



507.516,30, se reparte a los accionistas vía dividendos la suma de USD300.000,00 pagaderos de la siguiente forma: el 50% hasta junio del 2019 y el saldo hasta septiembre del 2019, y la suma USD207.516,30 se registra a la Reserva Facultativa.

#### 5.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS. -

La Junta resuelve por unanimidad no realizar aumento de capital y por ende no hay Reforma de Estatutos.

#### 6.- . DESIGNACIÓN DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE Y FIJAR SUS REMUNERACIONES, ASÍ COMO LAS REMUNERACIONES DE LOS SEÑORES PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE. -

La Junta General de accionistas elige por unanimidad a:

##### DIRECTORES PRINCIPALES:

Diego Echeverri -  
Henry Casas -  
René Cruz -  
Miguel Cevallos -  
Esteban Trujillo -

##### DIRECTORES SUPLENTE:

Diego Jaramillo  
Sebastián Echeverri -  
Fernando Miño -  
Jorge Aristizábal -  
Beatriz Cueva -

Las remuneraciones se incrementarán en un 3% a los honorarios del año anterior.

#### 7. DESIGNACIÓN DE: COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS PROFESIONALES

La Junta general designa a la CPA Paola Campoverde Pacheco como comisario principal y como comisario suplente al Ing. Julio Campoverde Muñoz y se fija sus honorarios en USD 400,00 por informe anual de acuerdo con la normativa de la Superintendencia de Compañías.

#### 8.- NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE SU RETRIBUCION.

La Junta General nombra Auditor Externo de la compañía a la empresa UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA. y se fija sus honorarios en USD 3,300,00 por informe anual de acuerdo con la normativa de la Superintendencia de Compañías.

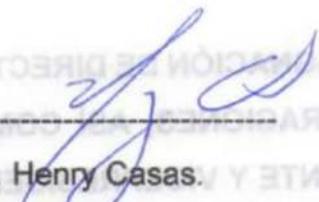




El señor presidente luego de agradecer a los asistentes, indica que se han tratado todos los puntos materia de la Convocatoria, resolviendo por unanimidad el tener un receso mientras se redacta el acta.

Redactada ésta, se da lectura por Secretaría, se aprueba sin observaciones y siendo las 10H30 se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

  
Sr. Diego Echeverri C.  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Henry Casas.  
**SECRETARIO AD-HOC**

DIRECTORES SUPLENTE:  
Diego Jaramillo  
Sebastian Echeverri  
Fernando Miño  
Jorge Anstisabal  
Bastiz Cuerva

DIRECTORES PRINCIPALES:  
Diego Echeverri  
Henry Casas  
René Cruz  
Miguel Covatos  
Eduardo Tujillo

Las remuneraciones se incrementan en un 3% a los honorarios del año anterior.  
7. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FILIACIÓN DE SUS HONORARIOS PROFESIONALES  
La Junta General designa a la CPA Paola Campoverde Pacheco como comisario principal y como comisario suplente al Ing. Julio Campoverde Muñoz y se fija sus honorarios en USD 400.00 por informe anual de acuerdo con la normativa de la Superintendencia de Compañías.  
8. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y FILIACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN  
La Junta General nombra Auditor Externo de la compañía a la empresa UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA. y se fija sus honorarios en USD 3.300.00 por informe anual de acuerdo con la normativa de la Superintendencia de Compañías.